

COLEGIO DE PERITOS PROFESIONALES DE PICHINCHA  
“COPROPI”  
ACUERDO MINISTERIAL M.B.S. N° 3018 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2004  
Registro Oficial N° 118 del 5 de Octubre del 2005  
Oficio N° MIES-CZ-9-2015-1432, Quito, D.M. 06/08/2015

Quito, 11 de abril del 2017

## COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL

El directorio del Colegio de Peritos Profesionales de Pichincha ha decidido ampliar el proceso de matrículas para el curso a dictarse el próximo 22 de abril del 2017 en la ciudad de Riobamba, mediante acuerdo firmado con la Universidad Nacional de Chimborazo.

Los motivos son el feriado de semana santa, así como la petición de varios postulantes al curso que todavía no han podido regular el proceso de matriculación.

Por ello, comunicamos al público en general que la fecha máxima de matriculación será el día de la inauguración del evento, es decir, el 22 de abril del presente año.



COLEGIO DE PERITOS PROFESIONALES DE PICHINCHA